



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

265

PRIMERO. La Septuagésima Sexta Legislatura acuerda, reestructurar la integración de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, para quedar como sigue:

PRESIDENTA: DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

INTEGRANTES:

DIP. MA FABIOLA ALANÍS SÁMANO

DIP. ANTONIO TZILACATZIN CARREÑO SOSA

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo, a las y los diputados integrantes de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 17 diecisiete días del mes de diciembre de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ
ANDRADE.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VER**